



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 ABR. 2009

RES. H. N° 396-09

Expte. N° 4.429/07

VISTO:

La Res. H. N° 565-07, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Estrategias Didácticas", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Ana María De Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra de "**ESTRATEGIAS DIDACTICAS**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, cargo de la Prof. Ana María de Anquin, la que fuera autorizada por Res. H. N° 565-07:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CRUZ ANTUNEZ, Carlos Leonardo	DNI. n° 18.019.503	Muy Bueno
CASTILLO, Paulina Andrea	DNI. n° 23.316.411	Muy Bueno

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Ciencias de la Educación.

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora María del V. Rionda
FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.